

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA DE FAMILIA

Bogotá, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **RESTABLECIMIENTO PATRIA POTESTAD de CAMILO ERNESTO MORENO SEPÚLVEDA contra YINETH BARÓN VALOIS** (Ap. Sent.). 2019-00144.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el demandante, a través de apoderado judicial, contra la sentencia proferida el veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Veinticuatro de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado